

Boletín
Ecológico

Puerto Cabello, estado Carabobo



Oso hormiguero

Oso hormiguero

Myrmecophaga tridáctila

Nombres comunes: Oso hormiguero, Oso palmero, Hormiguero gigante.



Descripción:

Especie corpulenta que mide entre 1 y 1,9 m desde la cabeza hasta la base de la cola. El pelaje es grueso, y se hace más largo desde el lomo hasta la punta de la cola. Su coloración dorsal va desde grisácea hasta parduzca con tonalidades blancas y una banda ancha de color negro desde la garganta hasta el pecho. El vientre es negro o pardo grisáceo oscuro. La cabeza y el rostro son muy alargados. Posee una cola voluminosa debido a su pelaje muy largo y

rígido, parecido a una hoja de palmera, que mide entre 60 y 90 cm de longitud. Sus tres enormes y poderosas garras en las extremidades anteriores le sirven para explorar cavidades en busca de alimento. Esta característica hace que camine con la parte exterior de las manos. Se alimenta principalmente de hormigas y termitas. Por su curioso aspecto, gran tamaño y actividad diurna, constituye un atractivo valioso para el turismo ecológico.



Distribución:

Es el único miembro de un género monotípico. Se distribuye desde el sur de Belice y Guatemala hasta el norte de Argentina. En Venezuela su distribución es relativamente amplia. Al norte del río Orinoco habita sabanas, además de bosques húmedos y deciduos de los llanos, noreste de la cuenca del lago de Maracaibo y zonas contiguas del estado Falcón. Al sur del río Orinoco frecuenta sabanas y selvas húmedas de los estados Amazonas y Bolívar, incluyendo el delta del Orinoco. No ha sido confirmada su presencia en la cordillera de los Andes. En Venezuela se encuentran presentes dos subespecies, *Myrmecophaga tridactyla tridactyla* al sur del Orinoco, los Andes, cordillera de la Costa y delta del Orinoco, y *Myrmecophaga tridactyla artata* en la depresión del lago de Maracaibo. La validez de esta última subespecie es considerada dudosa.

Situación

Es una especie medianamente tolerante a las modificaciones de su hábitat, aunque muy sensible por su baja capacidad reproductiva. Se considera que en Venezuela enfrenta cierto riesgo de desaparecer en algunas regiones, principalmente por la destrucción de su hábitat y la cacería. La mayor presión sobre sus poblaciones se registra a lo largo de la cordillera de la Costa y cuenca del lago de Maracaibo. Es probable que las poblaciones al sur del río Orinoco se encuentren estables o decreciendo levemente. Existe un registro de densidad poblacional de 0,12 a 0,18 ind/km² en sabanas del Hato Masaguaral, estado Guárico. A escala internacional la IUCN reporta a la especie como Casi Amenazada. En Colombia y Perú se le clasifica Vulnerable. En Ecuador su número continúa disminuyendo por la destrucción de los bosques y la cacería, pero aún es común en la selva amazónica.



Posee una cola voluminosa debido a su pelaje muy largo y rígido, parecido a una hoja de palmera, que mide entre 60 y 90 cm de longitud.

1.90mts



Oso hormiguero

Amenazas

Las principales amenazas que enfrenta la especie en Venezuela están relacionadas tanto con frecuentes arrollamientos en carreteras del país, como con su cacería por capricho o entretenimiento, además de ser utilizada como fuente de alimento por comunidades indígenas. Estas comunidades también aprovechan sus tendones para la fabricación de instrumentos de caza, además de mantener la creencia de que algunas partes de su cuerpo son afrodisíacas. Adicionalmente, sus pezuñas son empleadas en la elaboración de espuelas para las patas de gallos de pelea, o son vendidas como artesanías. Con frecuencia individuos jóvenes de la especie son víctimas de perros domésticos. La modificación y pérdida de su hábitat, además de las quemas durante el verano, podrían estar perjudicando sustancialmente a las poblaciones silvestres de la especie.



Conservación:

A escala internacional la especie se encuentra incluida en el Apéndice II del CITES. En Venezuela se establece su veda indefinida mediante el Decreto N° 1.485 (11/09/96). Su distribución geográfica abarca numerosas áreas protegidas. Su situación ha sido difundida mediante ocasionales campañas de divulgación. Se propone el desarrollo de un programa de concientización cuyo propósito sea la disminución de la frecuencia de arrollamientos en carreteras y el cumplimiento de la veda para controlar su cacería. Además, sería importante tomar medidas para que las poblaciones de la especie ubicadas dentro de áreas protegidas se mantengan libres de presiones humanas.



Categorías	Extinción			Amenazada			Bajo riesgo		
Vulnerable									
En peligro									
Peligro Crítico									
Nivel	9	8	7	6	5	4	3	2	1

Referencia bibliográfica:

Libro Rojo de la Fauna Venezolana,
Jon Paúl Rodríguez / Franklin Rojas Suárez Editores, Tercera edición

Denuncia el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre 0800 AMBIENTE / 0800 FISCA 00

Refinería El Palito
Superintendencia de Ambiente

Serie:
Animales en Peligro de Extinción